

CONTRATO ENTRE EL ANFITRIÓN Y EL INTERMEDIARIO

PRIMERO.- CUESTIONES PREVIAS

Este es un acuerdo entre usted, usuario registrado como “Anfitrión” del sitio web www.enelpueblo.com que desea incluir y ofertar sus actividades o servicios en dicho sitio web, y Doña Gloria María Marino Guzmán (en adelante, el “Intermediario” o “Nosotros”), con DNI 11960981-S y domicilio en Plaza nº 6, 49722, San Marcial, Zamora, titular de la marca “ENELPUEBLO.COM”.

Estas estipulaciones contienen los términos y condiciones vinculantes para usted como Anfitrión y para nosotros en relación con el uso de los servicios ofrecidos por el Intermediario. Tenga en cuenta que sus derechos y obligaciones relacionados con cada Reserva de sus Actividades por parte de un Cliente se establecen en el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión.

SEGUNDO.- SOBRE LOS ANUNCIOS

En relación con los anuncios que usted va a alojar en el sitio web www.enelpueblo.com, éstos deberán incorporar fotografías que respondan a la realidad del servicio que ofrece en nuestro sitio web. Por ello, no se publicará por el Intermediario o sus colaboradores ningún anuncio u oferta de actividades que sea inexacta, falsa o engañosa, teniendo el Intermediario total discreción para retirar aquellos anuncios que puedan plantear incidentes de dicha naturaleza.

Desde que las fotografías son alojadas en nuestro sitio web, el Intermediario será titular de todos los derechos sobre cualquier foto, texto o información que nosotros (o nuestros agentes o colaboradores) creamos o desarrollemos en relación con su Actividad. Lo anterior significa que no puede usar estas fotos (o información / texto) en otro lugar sin nuestro consentimiento.

Si le pedimos que nos proporcione fotos de sus instalaciones o actividades o usamos fotografías que figuran en otros sitios de distribución, usted concede al Intermediario una licencia no exclusiva para usar estas fotos en relación con la comercialización de sus distintas actividades durante el tiempo que su actividad esté incluida en el sitio web www.enelpueblo.com.

Una vez que hayamos preparado su anuncio, se lo enviaremos para que pueda notificarnos de inmediato si hay alguna declaración en dichos anuncios que sea falsa, inexacta o engañosa en relación con las actividades ofertadas. Paralelamente, antes de la publicación del anuncio usted se obliga a indicarnos el precio de la actividad y sincronizar su calendario con las distintas actividades ofrecidas. Dichos precios deben ser precisos y estar actualizados en todo momento, por lo que, desde que el anuncio ha sido publicado cualquier variación y/o modificación de un anuncio deberá realizarse en un periodo mínimo de 24 horas.

Adicionalmente, los precios ofertados deberán incluir siempre y en todo momento todos aquellos impuestos que sean de aplicación, siendo lo anterior responsabilidad exclusiva del Anfitrión y, adicionalmente, éste se obliga a emitir la correspondiente factura y ponerla a disposición de los Clientes.

Para poder publicar su anuncio, usted igualmente se obliga con carácter previo a que nos facilite sus datos bancarios para que podamos realizarle las transferencias de las reservas y para que podamos recibir transacciones de usted con la finalidad, entre otras, de reembolsar a un cliente por cualquier motivo, siempre con previo aviso por nuestra parte.

Igualmente usted se obliga a proporcionar detalles de las condiciones de las actividades que deban ser requeridas a los clientes.

Toda la información deberá proporcionarla con carácter previo a la publicación del anuncio. En caso de no ser proporcionada, el Intermediario no quedará vinculado para publicar el anuncio en ningún caso.

Desde que se provee al intermediario con toda la información relativa al anuncio y éste cumple con los requisitos establecidos anteriormente, en las Condiciones de Servicio y en el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión, el Intermediario se obliga a publicar en el sitio web www.enelpueblo.com los anuncios que hayan cumplido con dichos requisitos. En este sentido, usted se obliga a mantener actualizada la disponibilidad del calendario ofertado en los anuncios. En ningún caso usted podrá alterar el orden y la disposición en que su anuncio aparece en el sitio web del Intermediario, siendo éste el único responsable de su coordinación y funcionamiento.

Cualquier cambio o modificación de un anuncio en relación con las actividades ya publicadas, podrá realizarse a discreción del Intermediario en un plazo máximo de 24 horas desde la solicitud del Anfitrión. A tal efecto, nos reservamos el derecho de modificar y actualizar sus anuncios como mejor nos parezca, siempre que no incluyamos ninguna información inexacta, falsa o engañosa. Cualquier solicitud de modificación deberá conllevar una declaración adicional del Anfitrión de que los cambios no son falsos, inexactos o engañosos. De no tener dicha confirmación dentro de las 24 horas siguientes a su solicitud, dichas modificaciones no serán realizadas, manteniéndose el anuncio vigente.

TERCERO.- OBLIGACIONES DEL INTERMEDIARIO

Una vez que sus anuncios estén disponibles en el sitio web del Intermediario, formará parte del sitio web www.enelpueblo.com y, por ello, el Intermediario se obliga a:

- Realizar todos los esfuerzos razonables para comercializar y promover sus actividades dentro del sitio web.
- A nuestra discreción, resaltar o destacar sus Actividades de manera temporal en sitios web, aplicaciones, plataformas de redes sociales y otros medios relevantes, incluidos los medios de terceros.

CUARTO.- OBLIGACIONES DEL ANFITRIÓN

Una vez acepte las condiciones del presente contrato, usted como Anfitrión se compromete a:

- Cumplir con todas las obligaciones contenidas en las Condiciones de Servicio y el Contrato entre el Cliente y Anfitrión aplicable a cada Reserva y pagarnos inmediatamente cualquier costo, gasto o cargo razonablemente incurrido por nosotros como resultado de su incumplimiento de las Condiciones de Servicio y el Contrato entre el Cliente y Anfitrión.
- Contratar un seguro adecuado para cubrir la reserva y el desarrollo de las distintas actividades a llevar a cabo y, adicionalmente, un seguro de responsabilidad civil para cubrir aquellos daños y perjuicios que, por acción u omisión, puedan tener lugar en el desarrollo de las distintas actividades ofrecidas por el Anfitrión, entre otros.
- Adecuar la información de todos los anuncios de manera que dicha información sea veraz y no engañosa.
- Indemnizar por cualquier pérdida que suframos como resultado de cualquier reclamación realizada por los Clientes por tergiversación, errores de información o falta de transparencia del contenido de los anuncios.
- Notificar al Intermediario ante cualquier incidencia que tenga lugar antes del inicio de una Reserva y en cualquier momento antes del inicio de la actividad en cuestión.
- Aceptar o rechazar "solicitudes de reserva" dentro de las 24 horas posteriores a la realización de la Solicitud de reserva por parte de un cliente, aceptando que si no responde a una Solicitud de reserva dentro de las 24 horas posteriores a la Solicitud de reserva, el Intermediario tendrá derecho, pero no la obligación, a cancelar la Solicitud de reserva sin previo aviso.
- Garantizar que las actividades que va a realizar no infringen ninguna normativa nacional, autonómica o local o cualquier otra normativa de cualquier índole ni disposiciones europeas.
- Poner a disposición del Intermediario aquella documentación que acredite la condición de empresario individual, social o empresario autónomo para la correcta emisión de facturas y cumplimiento de la normativa tributaria, fiscal o cualquier otra relacionada con el ejercicio de las actividades mercantiles que van a llevarse a cabo.
- Ceder los derechos de cualquier fotografía y texto de los anuncios de sus actividades, facultándonos a utilizarlas en cualquier canal de marketing que usemos además del sitio web.

En relación a los acuerdos, usted autoriza al Intermediario a:

- Permitir la celebración de contratos de Reservas entre usted y los Clientes.
- Vincular al Anfitrión a los términos del Contrato entre el Cliente y el Anfitrión con la finalidad de realizar dichas reservas.
- Cobrar y/o reembolsar los pagos como su Agente, en cualquier momento en relación con el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión, las Condiciones de Servicio, la Política de Cancelación y cualquier otro documento relacionado.

En relación con los Clientes, el Anfitrión se obliga a:

- Otorgar licencias a los mismos para ocupar las posibles instalaciones privadas u otras de análoga naturaleza donde se realicen dichas actividades en los términos establecidos en la Confirmación de Reserva y el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión.
- Obtener cualquier consentimiento adicional que sea necesario para la correcta realización de los servicios ofertados y pagar cualquier costo adicional que sea requerido, a fin de otorgarle al Cliente una licencia para realizar las actividades pactadas en la Reserva
- Proporcionará orientación sobre incendios, salud y seguridad, que incluirá información sobre salidas de emergencia, al menos un botiquín de primeros auxilios, alarmas de humo, alarmas de monóxido de carbono, entre otros, cuando sea necesario.
- Realizará las actividades en condiciones limpias e higiénicas, conforme a los estándares de calidad adecuados a cada actividad, cumpliendo con aquellos requisitos sanitarios que fuesen necesarios y cualesquiera otros de análoga naturaleza.
- Comprenderá las circunstancias en las que el Cliente tendría derecho a un reembolso según las Condiciones de Servicio y hará todo lo posible para garantizar que no surjan situaciones que podrían llevar a un Cliente a realizar una reclamación a tal efecto.
- Garantizará el acceso a los clientes a las actividades anunciadas desde que se celebre el contrato de Reserva correspondiente, proporcionando aquellas condiciones particulares que puedan imponerse al Cliente en el anuncio ofertado.

SÉPTIMO.- RENOVACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ANUNCIOS

El Intermediario se reserva el derecho, en cualquier momento y sin previo aviso, de eliminar o deshabilitar el acceso a sus anuncios por cualquier motivo, ya sea de forma temporal o permanente. Cualquier eliminación de su anuncio en virtud de este párrafo se realizará sin perjuicio de nuestra obligación de pagarle cualquier suma que hayamos recibido de los Clientes por las Reservas de sus actividades realizadas antes de la eliminación del anuncio.

Si desea retirar su Listado de Anuncios por cualquier motivo, notifiquenoslo a nuestro correo electrónico con la mayor antelación posible para evitar reembolsos de reservas de clientes insatisfechos. No obstante lo anterior, usted acepta respetar y llevar a cabo todas las Reservas realizadas a través de la web www.enelpueblo.com o sus plataformas antes de realizar el retirada del anuncio.

OCTAVO.- PROCESO DE RESERVA

Los Clientes reservarán las actividades objeto del contrato de Reserva a través del sitio web www.enelpueblo.com, proporcionándonos su información personal, los detalles del pedido y de la tarjeta de pago. Nuestro sistema generará automáticamente una Solicitud de reserva que detalla los detalles de la Reserva del Cliente y requiere que el mismo Cliente confirme la aceptación de los términos del Contrato entre el Cliente y el Anfitrión.

En dicho caso, nuestros sistemas confirmarán que las fechas solicitadas por el Cliente están disponibles en el calendario del Anfitrión y enviaremos instantáneamente una confirmación automática de la reserva al Cliente y al Anfitrión, como partes contractuales de la Reserva realizada.

El envío de la confirmación de la reserva constituirá la aceptación por parte del Cliente de la oferta realizada por el Anfitrión para realizar su actividad en los términos establecidos en la confirmación de la reserva y en el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión. Una vez recibamos el pago del Cliente cuando realiza la Reserva, el Anfitrión acepta y reconoce que nuestra obligación de pagarle estará sujeta y condicionada a que se reciban efectivamente los fondos con las cantidades correspondientes del Cliente.

El Anfitrión, será el único responsable de determinar y pagar todos y cada uno de los impuestos que puedan derivarse de la celebración del Contrato de Reserva a través del Intermediario, sin ofrecer nosotros asesoramiento fiscal ni laboral o de cualquier otra clase al Anfitrión.

NOVENO.- DILIGENCIA DE LOS CLIENTES

Por el presente acuerdo, Usted reconoce que no verificamos los antecedentes de los clientes (incluido, por ejemplo, si tienen antecedentes penales), sino únicamente recogemos los datos de identificación para la emisión de facturas sin ceder dichos datos a terceros, conforme a nuestra Política de Privacidad.

En este sentido, no seremos responsables ante ningún Anfitrión por los actos u omisiones de cualquier Cliente que realice las actividades ofertadas por usted o por reservas fraudulentas.

DÉCIMO.- CANCELACIONES Y REEMBOLSOS

En el caso de que un Cliente cancelase su Reserva de acuerdo con las Condiciones de Servicio, usted acepta cumplir con los términos de la Política de Cancelación aplicable y reembolsará cualquier monto adeudado por usted en consecuencia, y usted nos autoriza a realizar pagos al Cliente en su nombre si estamos reteniendo dinero en su nombre como su agente de cobranza.

Una vez que se ha confirmado la Reserva de un Cliente, no se le permite cancelar esa Reserva salvo en circunstancias extraordinarias que signifiquen que le sea imposible proporcionar el servicio o las actividades en las fechas requeridas o con los estándares requeridos. Si este es el caso, debe notificarnos de inmediato y proporcionar las pruebas que necesitemos para verificar la situación y cumplir con la Política de reembolso para Clientes en las Condiciones de Servicio.

En el caso de que el Cliente tenga derecho a un reembolso en virtud de la Política de reembolso de clientes (como se establece en las Condiciones de servicio), usted será responsable ante nosotros por:

- Los cargos por las actividades pagados por el Cliente por la Reserva
- Cualquier tarifa o pago que el Cliente hubiese pagado por servicios adicionales cuando realizó su Reserva;

En caso de que no podamos cargar el dinero correspondiente a su tarjeta de crédito, nos reservamos expresamente el derecho de compensar el monto de cualquier Reserva (s) futura.

UNDÉCIMO.- COMISIONES Y PAGOS

Como Anfitrión, es su responsabilidad ingresar los cargos/precios de las actividades en el sitio web en el sitio web de www.enelpueblo.com, siempre que acepte que no cobrará ninguna tarifa por servicios adicionales que sean más altos que los que se muestran en cualquier otro servicio, sitio web o plataforma (incluido su propio servicio, sitio web o plataforma).

En relación con nuestra contraprestación económica por los servicios que realizamos al Anfitrión, cobramos porcentaje en concepto de comisión mercantil cuando se confirma una reserva y se produce el pago de la misma a través de nuestro sitio web www.enelpueblo.com.

Dicha comisión se corresponderá con una cantidad fija del 15% del total del precio de la Reserva realizada más los impuestos correspondientes, emitiendo la factura correspondiente a tal efecto.

En el caso de que se realicen pagos complementarios tanto en el mismo momento de la Reserva como posteriormente, el porcentaje aplicable a cada venta en concepto de

comisión será el mismo. Usted acepta expresamente que ENELPUEBLO.COM como Intermediario, tiene derecho a deducir las comisiones anteriormente citadas de los cargos de las actividades antes de que le enviemos las cantidades objeto de cada reserva realizada

El Intermediario se reserva el derecho de cobrar una tarifa adicional de 150 Euros en concepto de penalización si el Anfitrión:

- a) nos proporciona información incompleta o incorrecta antes o durante el desarrollo de las actividades; o
- b) si el Anfitrión cambia el horario acordado para la actividad con menos de 24 horas de anticipación.

Cuando cobramos a los Clientes la Reserva realizada (como se establece en las Condiciones de Servicio), usted acepta expresamente que la comisión del intermediario (15%) será retenida por nosotros y no se le remitirá. A tal efecto, usted nos designa expresamente para que actuemos como su agente de cobranza únicamente con el propósito limitado de aceptar y, cuando corresponda, hacer reembolsos al Cliente en su nombre.

En relación con la transferencia de los fondos procederemos de la siguiente manera:

- 1.- transferiremos los Cargos de las Reservas (menos las deducciones establecidas en este Acuerdo) a la cuenta bancaria que usted designe con carácter mensual.
- 2.- De conformidad con las disposiciones de las Condiciones de servicio, dichas transferencias se realizarán siempre que se hayan realizado las Reservas debidamente y no haya ningún incidente en relación con las actividades desarrolladas.

No obstante lo anterior, no estaremos obligados a transferirle cantidad alguna si el Cliente ha planteado una disputa o reclamación en relación con su Reserva, en cuyo caso no se realizarán pagos adeudados de ninguna clase hasta que se haya resuelto dicha disputa.

DUODÉCIMO.- RECLAMACIONES

En caso de que haya un problema con la actividad derivada de una Reserva de un Cliente, usted acepta seguir los procedimientos establecidos en las Condiciones de Servicio.

DECIMO TERCERO.- IMPUESTOS

El Anfitrión acepta que es el único responsable de determinar y cumplir con sus obligaciones de recaudar, pagar y declarar los impuestos sobre las ventas, los impuestos indirectos sobre las ventas, los impuestos sobre la ocupación si la hubiere, los impuestos turísticos o de visitantes o los impuestos sobre la renta ("Impuestos") aplicables en

relación con las Reservas. También acepta que es su responsabilidad incluir e incorporar cualquier Impuesto aplicable en las tarifas de las actividades ofrecidas en los anuncios.

Las regulaciones fiscales pueden significar que tenemos que recopilar su información fiscal. También pueden significar que tenemos que retener una cantidad equivalente a los impuestos de los pagos que le hacemos. Si no nos proporciona la información fiscal necesaria según la ley aplicable para permitirnos cumplir con cualquier obligación que tengamos de retener los impuestos de los pagos a usted, entonces tenemos derecho a retener los pagos a usted por el mismo valor que los Impuestos correspondientes hasta que se haya cumplido con la obligación.

DECIMO CUARTO.- RESPONSABILIDAD

Enelpueblo.com ni el Intermediario serán responsables ante usted por: (I) cualquier pérdida de ganancias (directa o indirecta), (II) pérdida de negocios; (III) pérdida del fondo de comercio; (IV) pérdida de reputación o cualquier otra pérdida económica (en cada caso, ya sea directa o indirecta) o por cualquier daño o gasto indirecto, consecuente o incidental de cualquier tipo; (V) cualquier cantidad que pague, o esté obligado a pagar, a cualquier Cliente (o cualquier otra persona en relación con su Actividad); (VI) pérdida, daño o corrupción de datos; (VII) cualquier pérdida bajo el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión (VIII) daño sufrido por usted; o (IX) pérdidas o gastos incurridos como resultado de la conducta o mala conducta de cualquier Cliente durante el desarrollo de las visitas.

En ningún caso nada limita o excluye nuestra responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia (o la negligencia de nuestros agentes o empleados) o por fraude.

DECIMO QUINTA.- GENERAL

Cuando sea responsable de pagarnos cualquier suma a nosotros o a un Cliente de conformidad con este Acuerdo, el Contrato entre el Cliente y el Anfitrión o las Condiciones de servicio, acepta que podemos (a nuestra discreción) deducir la suma correspondiente de los pagos futuros adeudados a usted, en el caso de que no haya abonado el importe correspondiente en el plazo estipulado.

En ningún caso el Intermediario será responsable por incumplimiento o demora en el cumplimiento de cualquiera de nuestras obligaciones en virtud de este Acuerdo en la medida en que dicho incumplimiento o demora haya sido causado por parte del Anfitrión, o por cualquier evento fuera de nuestro control.

Este Acuerdo, junto con los términos contenidos en los documentos a los que se hace referencia en este Acuerdo, constituye la totalidad del acuerdo entre usted y nosotros y cualquier otro término, condición o representación previa de cualquier tipo no tendrá efecto a menos que se establezca expresamente lo contrario. Nada en este párrafo limita o excluye la responsabilidad de cualquiera de las partes por fraude.